

NORMATIVA TÉCNICA DE JUDO

Categorías: Masculina y Femenina

- ◆ Alevines: nacidos en los años 2003/2004/2005
- ◆ Infantiles: nacidos en los años 2001/2002
- ◆ Cadetes: nacidos en los años 1998/ 1999/2000

Pesos:

- ◆ Alevines - Masculino : -30; -34; -38; -42; -47; -52; -57; +57
- ◆ Alevines - Femenino : -30; -34; -38; -42; -47; -52; -57; +57
- ◆ Infantiles - Masculino : -38, -42, -46; -50; -55; -60; -66,+66
- ◆ Infantiles - Femenino : -36, -40; -44; -48; -52; -57; -63; +63
- ◆ Cadetes - Masculino : -50; -55; -60; -66; -73, -81, -90, +90
- ◆ Cadetes - Femenino : -40, -44; -48; -52; -57; -63; -70; +70

En el caso de que los pesos fueran modificados por la Federación Española de Judo, éstos se adaptarán a la nueva normativa.

En categoría Alevín, los pesos en los que haya mas de 20 inscritos, se hará una doble liga, A y B, de modo que habrá 2 Campeones, 2 Subcampeones y 4 Bronces.

Grado Mínimo:

- ◆ Alevines: mínimo cinturón Blanco-Amarillo
- ◆ Infantiles: mínimo cinturón Naranja (En Campeonato de España se pedirá Verde)
- ◆ Cadetes: mínimo cinturón Verde (En Campeonato de España se pedirá Azul)

Duración de los Combates:

- ◆ Categoría Alevín: 2 minutos.
- ◆ Categoría Infantil: 3 minutos.
- ◆ Categoría Cadete: 3 minutos.

Sistema de Competición:

Se realizará por eliminatoria directa con repesca sencilla. Si algún peso hay tres competidores se realizará liguilla.

En la categoría alevín se aplicará la normativa establecida por la Federación de Judo y D.A. del Principado de Asturias para esta categoría.

Vestuario:

En todas las categorías y fases de competición, será obligatorio el Kimono de color blanco.

Aquel judoka, que de forma voluntaria, quiera competir con Judogui Azul, según el Reglamento FIJ, puede hacerlo, siempre y cuando, a la hora de subir al podium, en la entrega de premios, lo haga **OBLIGATORIAMENTE**, con Judogui Blanco.

Competiciones por Categorías:

Categoría Alevín

Para esta categoría se establecen 2 competiciones Interzonales, un Ranking y la Final Regional (Campeonato de Asturias Alevín), pudiendo participar en las mismas todos/as los/as Judokas inscritos en las señaladas competiciones, al no tener estas carácter eliminatorio.

Para facilitar la adquisición de trofeos de las distintas competiciones, el plazo de inscripción en la Federación se cerrará el viernes de la semana anterior a dicha competición.

La competición interzonal se realizará en dos zonas:

Inter-Zonal 1.- Abarcará los-as judokas pertenecientes a las siguientes zonas del Deporte Escolar: Caudal, Grado, Occidente Sur, Oviedo y Siero

Inter-Zonal 2.- Abarcará los-as judokas pertenecientes a las siguientes zonas del Deporte Escolar: Avilés, Gijón, Cuenca Navia, Oscos-Eo, Nalón y Oriente.

En estos interzonales no se podrá competir en interzonal distinto del señalado para la zona del Deporte Escolar a la que pertenezca el centro o club del deportista.

Habrà un Ranking Alevín que tampoco será eliminatorio, con libre participación.

En la Final Regional (Campeonato de Asturias Alevín), podrán asimismo participar todos los deportistas inscritos en los Juegos Deportivos que lo deseen y que podrá competir en peso distinto del de las otras competiciones, siempre que se de el mínimo establecido, debiendo comunicarse dicho cambio a la Federación, **en el momento de la inscripción.**

En esta categoría el sistema de competición, arbitrajes y reglamentación técnica será el establecido para la categoría alevín por la Federación de Judo y D.A. del Principado de Asturias, teniendo en cuenta que en el caso de existir tres competidores en un peso se celebrará una liguilla.

Categoría Infantil y Cadete

En estas categorías se celebrarán dos rankings puntuables y la Final Regional del Campeonato de Asturias de acuerdo con la siguiente puntuación:

Rankings:

1º.	10 puntos
2º.	6 puntos
3º.	3 puntos
Demás puestos	1 punto

Final Regional:

1º.	12 puntos
2º.	8 puntos
3º.	5 puntos
Demás puestos	1 punto

Se podrá competir en peso distinto al de la clasificación, tanto en el ranking como en la final regional, siempre que se dé el peso mínimo establecido, **contabilizándose únicamente los puntos obtenidos en un mismo peso.** La inscripción para el cambio de peso

deberá realizarse en la Federación de Judo, **tres días antes del sorteo del ranking o final regional.**

En estas categorías el reglamento de arbitraje será el de la Real Federación Española de Judo y D.A.

Campeonatos de España

Los integrantes de las Selecciones Autonómicas participantes en los Campeonatos de España en Edad Escolar de categoría Infantil y Cadete, en el caso que se decida la participación, serán seleccionados por el Departamento Escolar de la Federación de Judo y D.A. del Principado de Asturias atendiendo a los baremos establecidos, así como a criterios técnicos y de asistencia a los entrenamientos convocados (sumando 1 punto por cada entrenamiento, en caso de no asistencia justificada con parte médico 0.5 punto).

Será requisito imprescindible estar en posesión de la documentación exigida para el campeonato.

El grado mínimo para asistir a los Campeonatos de España será el de cinturón verde para infantiles y azul para cadetes.

Clasificación por Equipos

Además de la clasificación individual se establecerá una clasificación por centros o clubes conjunta (femenina y masculina) de las categorías alevín, infantil y cadete.

Puntuarán para dicha clasificación los cuatro primeros individuales tanto femeninos como masculinos de la final regional, adjudicando 5 puntos al primero/a, 3 puntos al segundo/a y 1 puntos al tercero/a.

Resultará vencedor de cada categoría el centro o club que obtenga mayor número de puntos. En caso de empate entre dos o más equipos, obtendrá la mejor clasificación aquel que tenga mayor número de primeros puestos. Si persiste el empate se tendrá en cuenta el que tenga mayor número de segundos puestos y así sucesivamente.

Premios:

- *Individual:* Se premiará con trofeo a los dos primeros clasificados de cada peso y categoría y con medalla a los cuatro primeros.

- *Equipos:* Se premiará con trofeo a los tres primeros centros o clubes de la clasificación conjunta (femenina y masculina) de las categorías alevín, infantil y cadete.

Documentación:

- ◆ Hoja de inscripción de los Juegos Deportivos (relación individualizada de inscritos), que podrá tramitarse y descargarse de la web: www.asturias.es/deporteasturiano Juegos Deportivos Inscripciones Online.
- ◆ D.N.I. o Pasaporte individual (originales o fotocopia de los mismos). En la categoría Alevín podrá admitirse Libro de Familia o Libro de Escolaridad (original o fotocopia) en ausencia de D.N.I. o Pasaporte.

En el caso de extranjeros Pasaporte Individual o tarjeta de residente.

- ◆ D.O.I.D. y cartilla de KYUS. **Es obligatorio tener todos los cinturones firmados.**

Inscripciones:

Las inscripciones para participar en los Juegos Deportivos del Principado se realizarán necesariamente por Internet.

El plazo finalizará **el 20 de diciembre de 2014**

Para poder realizar la tramitación telemática de participantes se accederá a la página web www.asturias.es/deporteasturiano Juegos Deportivos/Inscripciones Online